

Quito, 30 de agosto de 2013

Señor
José Antonio Bustamante
Presente

De mi consideración

En Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Comercial e Inmobiliaria BAMEIDA S.A. en sesión celebrada el día 30 de Agosto de 2013, decidió nombrarle a Usted como Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

La Compañía **Comercial e Inmobiliaria BAMEIDA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de Noviembre del 2005, ante el Dr. Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 2 de Enero del 2006.

El Presidente ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial en ausencia del Gerente General de conformidad con la cláusula según Artículo Vigésimo Segundo, literal (E) del referido estatuto.

Atentamente



Adriana Ojeda
Secretaria Ad-Hoc

Acepto y agradezco la designación de Presidente de la Compañía. Dado en el Distrito Metropolitano de Quito el 1 de Septiembre de 2013.



José Antonio Bustamante Garzón
C.C. 1712628039

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13131
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/08/2013
FECHA ACEPTACION:	01/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL E INMOBILIARIA BAMEIDA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712628039	BUSTAMANTE GARZON JOSE ANTONIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 14/11/2005 NOTARIA 39 RM 02/01/2006 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPAR DE VILLAROEEL

